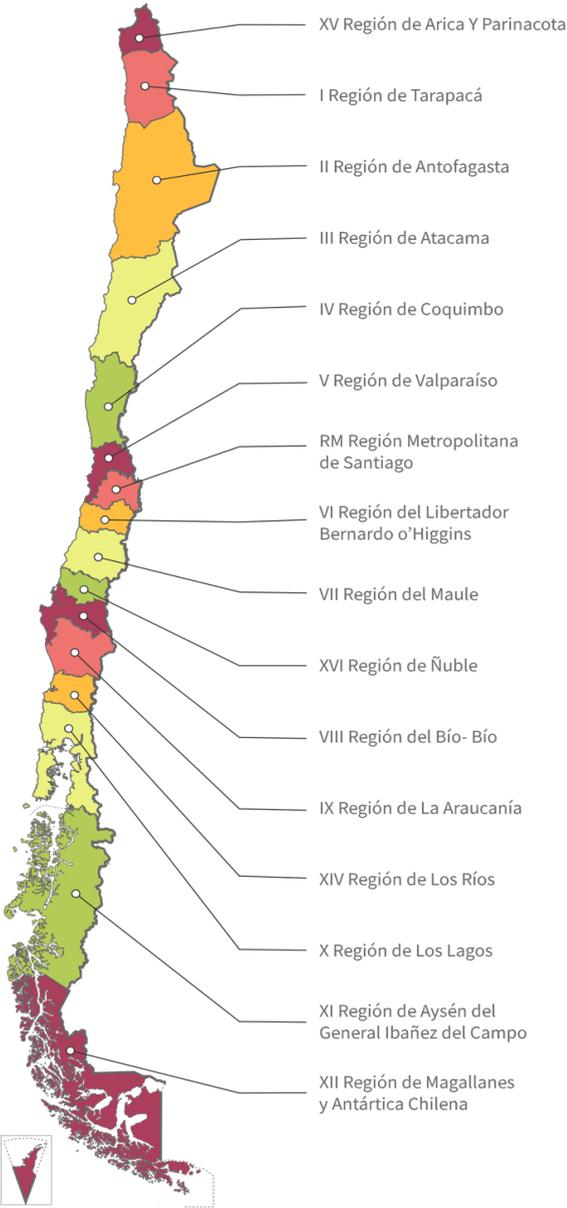


“REALIDADES Y DESAFIOS DE LA VIVIENDA Y CIUDAD EN CHILE”

Rodrigo Delgado Mocarquer
Alcalde Municipalidad Estación Central

@rodrigodelgadam



**CHILE: 1.492.522
extranjeros**



**Región Metropolitana:
concentra el 60% del total
con 885.908**

Las 4 comunas del país con mayor concentración de extranjeros regulares:

1



Santiago :
220.881

2



Antofagasta :
60.232

3



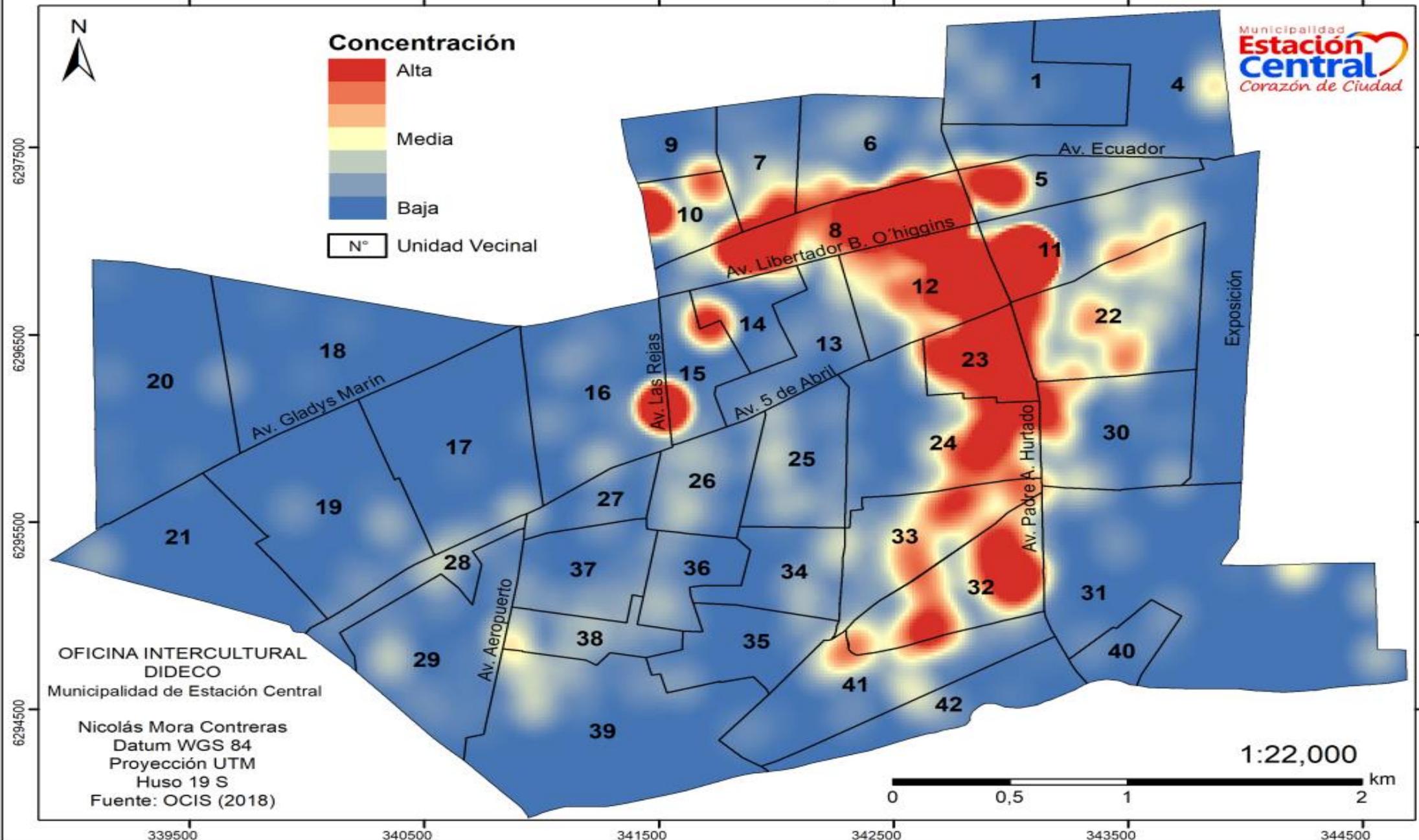
Independencia:
55.816

4



Estación Central :
48.753

CONCENTRACIÓN DE MIGRANTES, ESTACIÓN CENTRAL

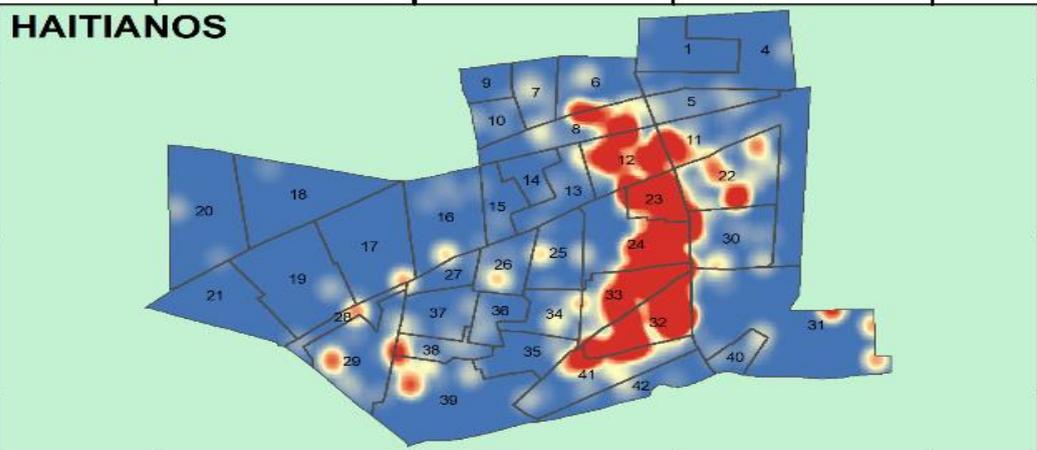


A diciembre 2019, la comuna cuenta con 48.753 personas de origen migrante. Un 32% del total comuna.

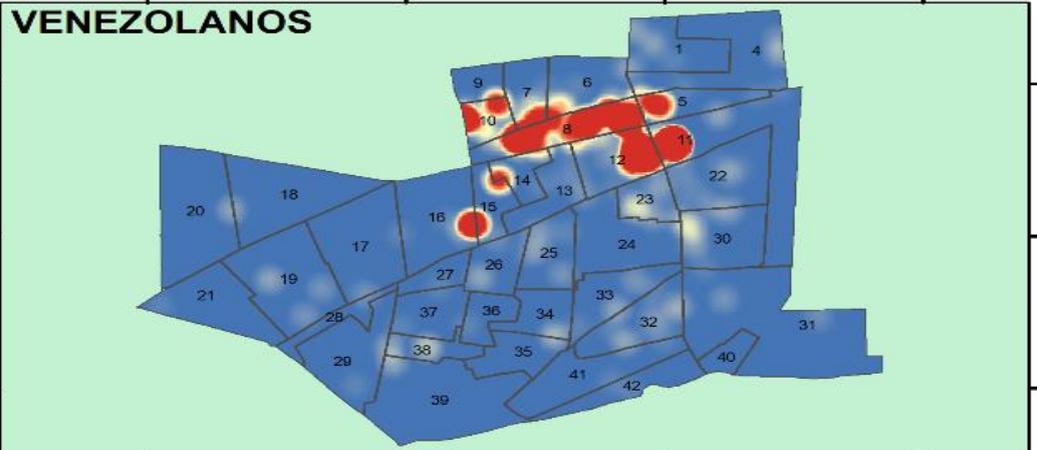
FOCALIZACIÓN INTERCULTURAL

CONCENTRACIÓN DE MIGRANTES POR NACIONALIDAD

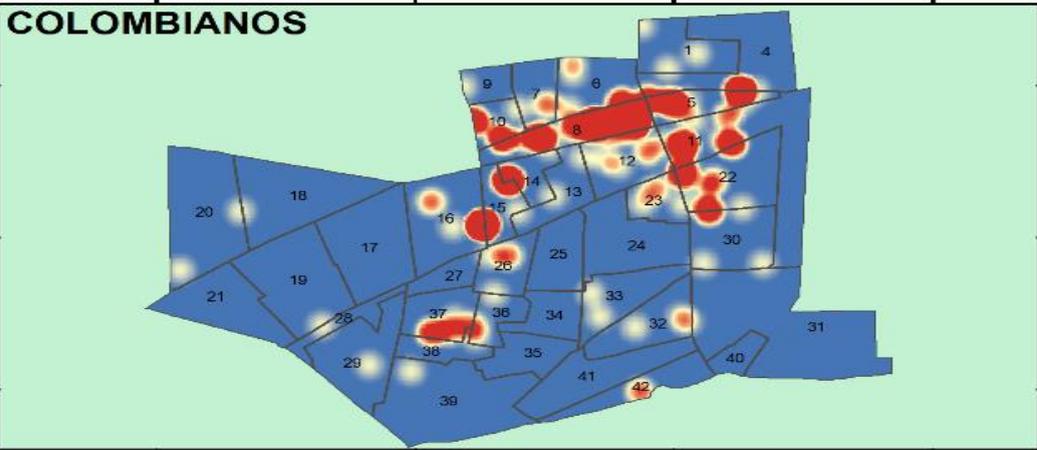
HAITIANOS



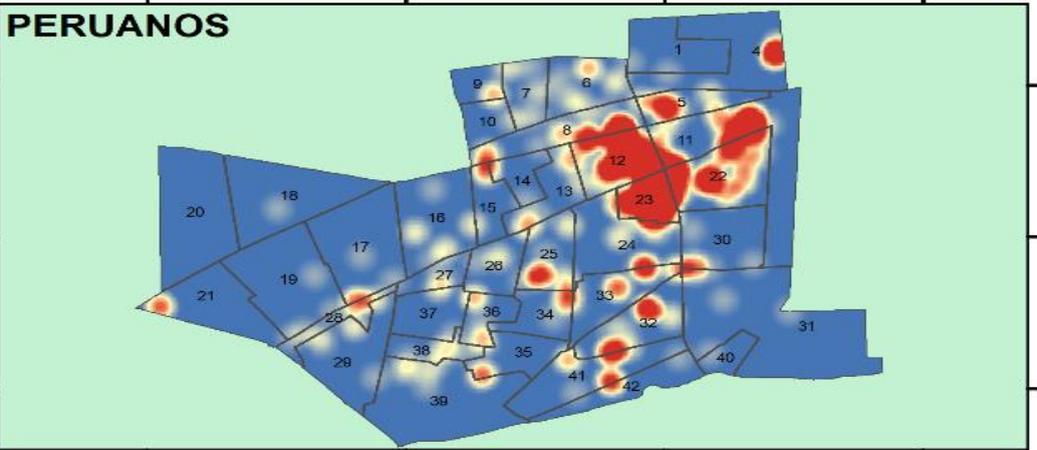
VENEZOLANOS



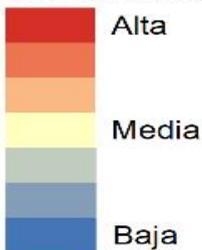
COLOMBIANOS



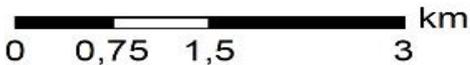
PERUANOS



Concentración



N° Unidad Vecinal



OFICINA INTERCULTURAL
DIDECO
Municipalidad de Estación Central

Nicolás Mora Contreras
Datum WGS 84
Proyección UTM
Huso 19 S
Fuente: OCIS (2018)
Octubre, 2018



1:62,000



16 POLÍTICA

Sábado 1 de septiembre de 2018 / Las Últimas Noticias

Allí habita el 50% de los cerca de 25.000 extranjeros del área, en su mayoría haitianos y venezolanos

Mapa con las zonas calientes de inmigrantes en Estación Central

El alcalde Rodrigo Delgado tiene identificadas 150 propiedades subarrendadas en la zona, en pésimas condiciones. Se trabaja para normalizarlas.

Concentración de migrantes en Estación Central



ARIEL LARA

En pocos años Estación Central creció vertiginosamente en diversidad. Miles de extranjeros llegaron a vivir a sus barrios, lamentablemente, no en las mejores condiciones, según reconoce el alcalde local Rodrigo Delgado, quien encomendó a los equipos técnicos de la oficina Multicultural de Migrantes del municipio, hacer un catastro de las propiedades subarrendadas en condiciones deplorables e identificar geográficamente las zonas donde se concentran los cerca de 25.000 migrantes de la zona, en su mayoría venezolanos y haitianos. La comuna tiene en su totalidad 140.000 habitantes.



El sector al sur de 5 de Abril es preferido por los migrantes.

El mapa de calor que ilustra esta nota identifica en color rojo los denominados "puntos críticos" de concentración demográfica de migrantes, en un cuadrante que se ubica entre las siguientes calles: por el norte hasta la Alameda y por el sur hasta la calle Hermanos Carrera

(donde está la población Los Nogales, donde viven gran parte de los 8.000 haitianos de la comuna). Por el oriente limita en calle San Borja y por el Poniente llega hasta Uspallata. El cuadrante está atravesado de norte a sur por la avenida General Velásquez, y de poniente a oriente por las avenidas 5 de abril y Alameda.

"Acá está la mayoría de las 150 propiedades subarrendadas que

hemos identificado, habitaciones que reúnen las variables de hacinamiento, con un promedio de 30 personas por casa, con un baño y cocina común, con mal acceso a servicios y en habitaciones hechas con materiales precarios", afirma el también presidente de la Comisión de Asuntos Migrantes de la Asociación de Municipalidades de Chile. La municipalidad estima que en las zonas rojas vive la mitad de los migrantes de la comuna, cerca de 12.000, en una superficie de no más de 2 kilómetros cuadrados.

Normativa pionera

A raíz de esto, y como no existe ley que regule ni sancione el subarriendo abusivo, Estación Central trabaja en la primera ordenanza de una municipalidad tendiente a regular el subarriendo. "No estamos por prohibirlo, pero que se dé bajo ciertas condiciones, como es tener un lugar digno y que cumpla con todas las normas de la ley General de Urbanismo y Construcción (buenas vías de acceso, instalaciones eléc-

tricas seguras, construcciones sólidas, etcétera), que cumpla con mínimas condiciones sanitarias y una densidad habitacional adecuada", plantea Delgado.

El alcalde precisa que hay gente que hoy no puede regularizar esta actividad porque si quiere subarrendar se le exigirá patente de honor, mas ciertas inversiones que las personas no están en condiciones de hacer; por eso queremos sacar una ordenanza para regular de alguna manera una actividad que se hace en muy malas condiciones y sin posibilidad de fiscalización". El jefe comunal agrega que en la comuna han controlado la "hiperdensidad" en los edificios con la instalación de tomiquetes en estos, en coordinación con los comités de administración de los condominios.

Estación Central tiene el "Sello Migrante" entregado por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior. Más información en <https://bit.ly/2C2QfNx>

32

Nacional

Estación Central: detectan 2.700 extranjeros en hacinamiento

Se trata de 97 viviendas donde viven, en promedio, 30 personas. Municipio exigió a los dueños regularizar las propiedades.

Oriana Fernández

El Censo realizado en abril pasado reveló la presencia de extranjeros viviendo en verdaderos "guetos" en Santiago. Por ello, en Estación Central, donde reside gran población foránea, se realizó un catastro especial de las propiedades que arriendan dormitorios, lo que permitió detectar que existen 97 casas con altos niveles de hacinamiento. De acuerdo con el análisis de la municipalidad, las viviendas están subdivididas

en pequeñas habitaciones. "En estos recintos se han detectado, al menos, 30 personas en promedio", dice el alcalde de la comuna, Rodrigo Delgado.

El edil añade que el problema de este comercio es que "funciona de manera irregular", pues no entrega las condiciones mínimas de higiene (cuentan con un baño para decenas de personas y cocina compartida) y no disponen de medidas básicas de mantenimiento y seguridad, como aislación térmica y cortafuegos. Además, cuen-



Vivienda compartida por migrantes en Estación Central.

BALANCE

"Hay propiedades donde los extranjeros tienen pésima calidad de vida".

Rodrigo Delgado
Alcalde de Estación Central.

BALANCE

14 mil personas que viven en Estación Central son migrantes.

FOTO: LUIS SEVILLA

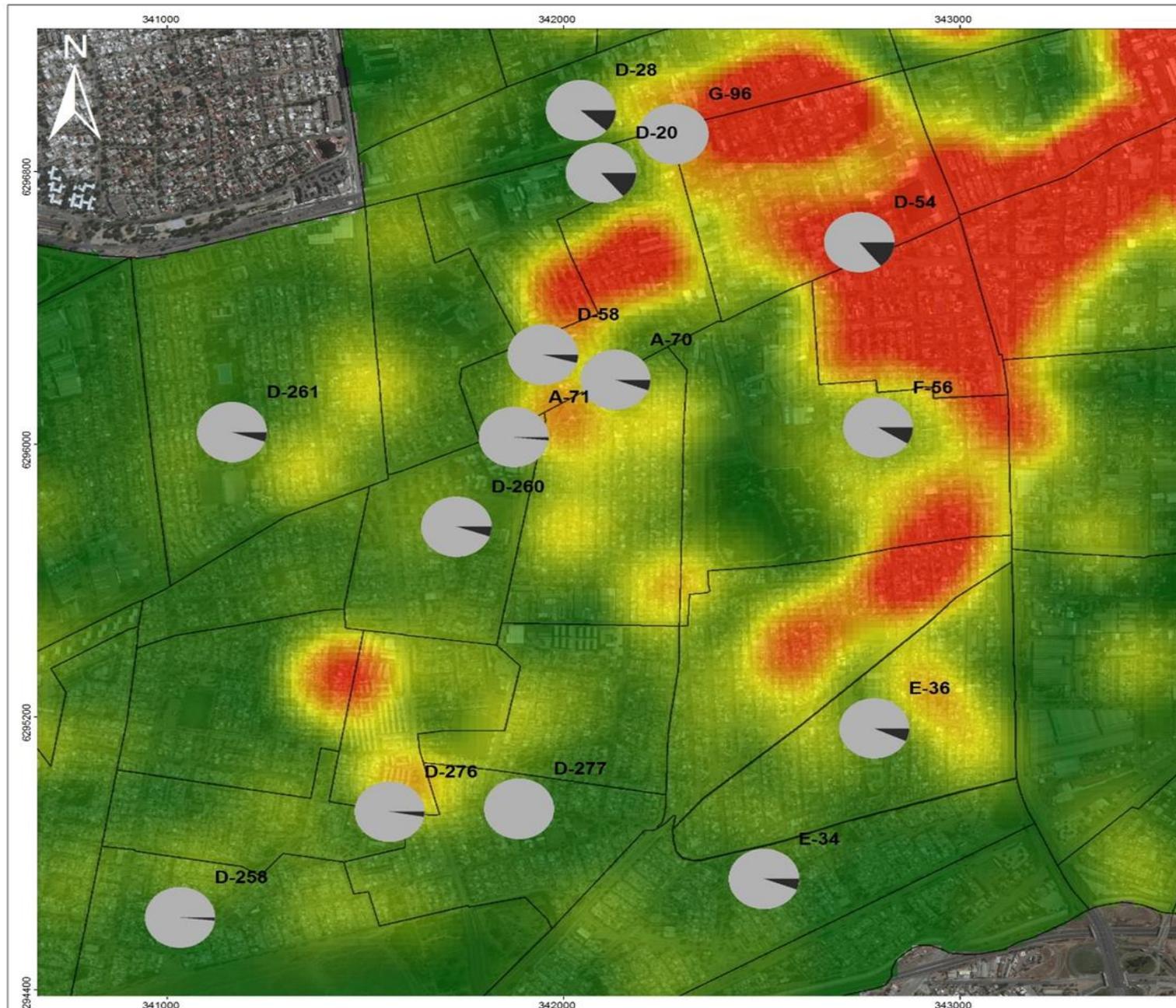
LATERCERA Sábado 20 de mayo de 2017

T13 LA NUEVA BATALLA DEL COMERCIO AMBULANTE |
21:20 f teletrece | @t13 | www.t13.cl

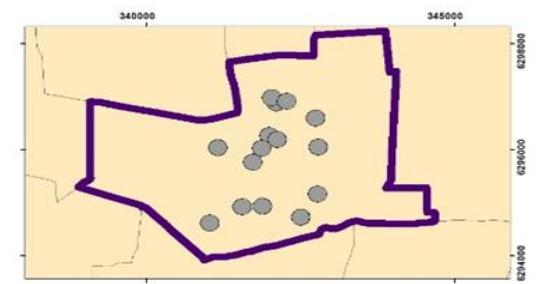
- ➔ Convivencia Intercultural (barrera idiomática)
- ➔ Apoyo Social (empleo, salud, asesoría legal)
- ➔ Ingreso al sistema educacional
- ➔ Vivienda



MAPA DE CALOR EDUCACIÓN



Distribución de estudiantes migrantes por establecimiento educacional



Leyenda

Establecimientos educacionales



- Total migrantes entre 5 y 18 años
- Estudiantes migrantes residentes

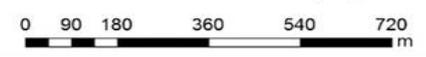
Migrantes entre 5 y 18 años

Valores de concentración

- Alto
- Medio
- Bajo

- Sigla establecimiento educacional
- Unidades vecinales

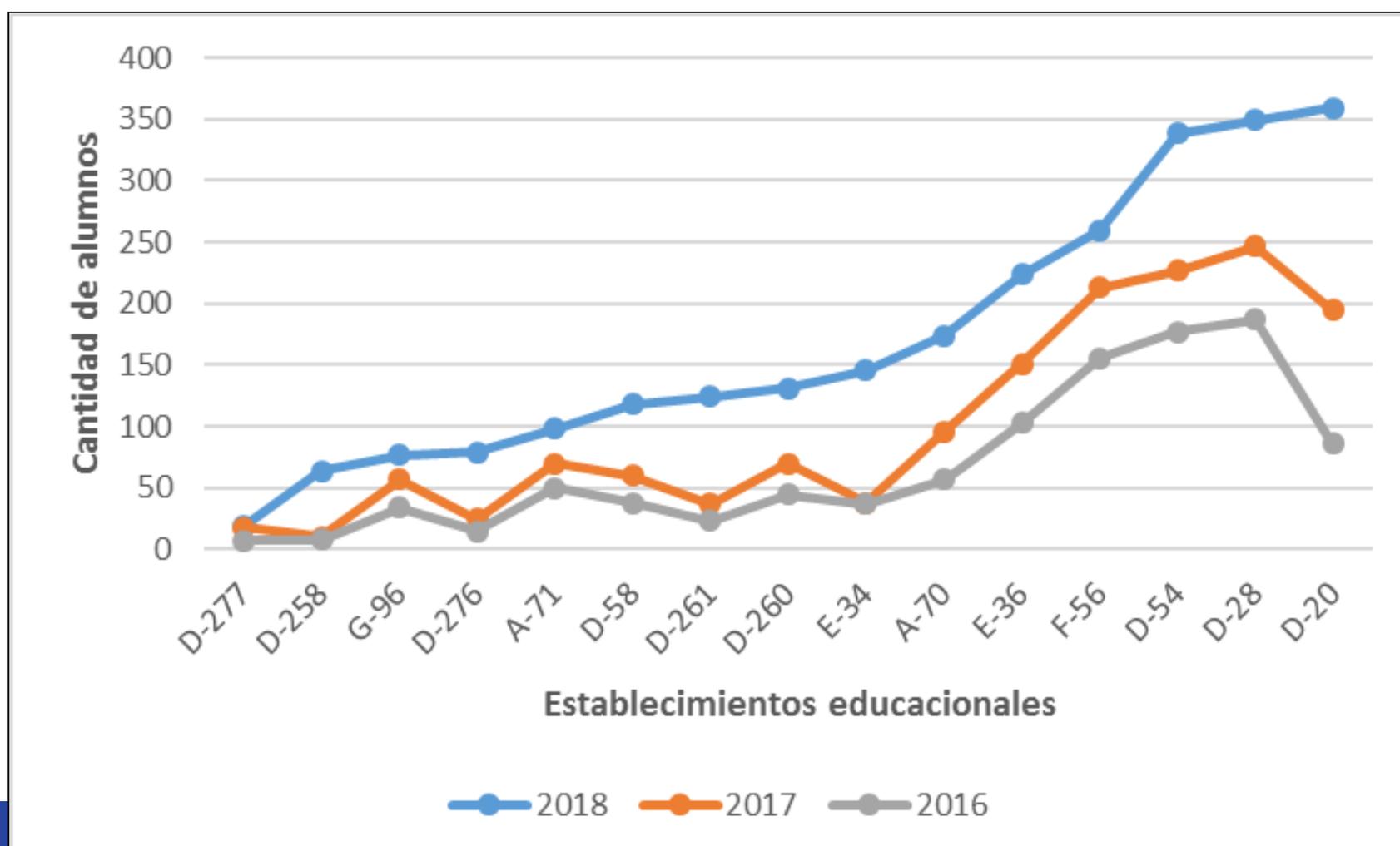
Datos cartográficos: AUTOR: OCIS (2018).
 -Datum WGS 84
 -Proyección UTM
 - Huso 19 Sur
 - Fuente de datos: elaboración propia.



COLEGIOS EN LA COMUNA

En la comuna hay 15 colegios municipales, 21 subvencionados y 1 particular. La inserción de migrantes aumentó progresivamente.

Año 2016 con **817** niños / Año 2017 con **1.517** niños/ Año 2018 con **2.486** niños



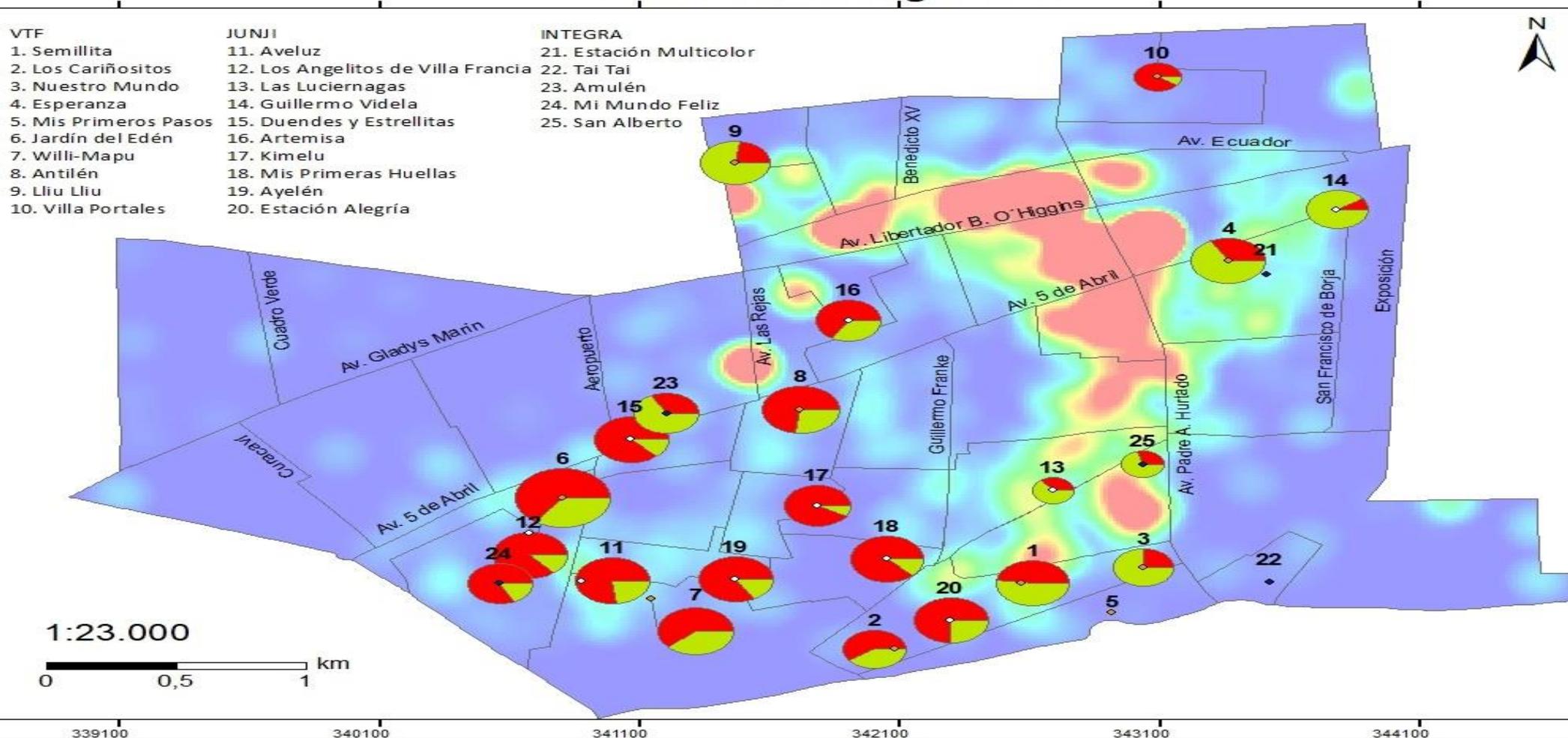
JARDINES INFANTILES: matrículas aumentaron en un 30%

Jardines Infantiles Matrícula Niños Migrantes

- VTF**
- Semillita
 - Los Cariñositos
 - Nuestro Mundo
 - Esperanza
 - Mis Primeros Pasos
 - Jardín del Edén
 - Willi-Mapu
 - Antilén
 - Lliu Lliu
 - Villa Portales

- JUNJI**
- Aveluz
 - Los Angelitos de Villa Francia
 - Las Luciernagas
 - Guillermo Videla
 - Duendes y Estrellitas
 - Artemisa
 - Kimelu
 - Mis Primeras Huellas
 - Ayelén
 - Estación Alegría

- INTEGRA**
- Estación Multicolor
 - Tai Tai
 - Amulén
 - Mi Mundo Feliz
 - San Alberto



Simbología

Tipo Jardín Infantil

- INTEGRA
- VTF
- JUNJI

Porcentaje migrantes



- Chileno
- Migrante

Concentración migrantes

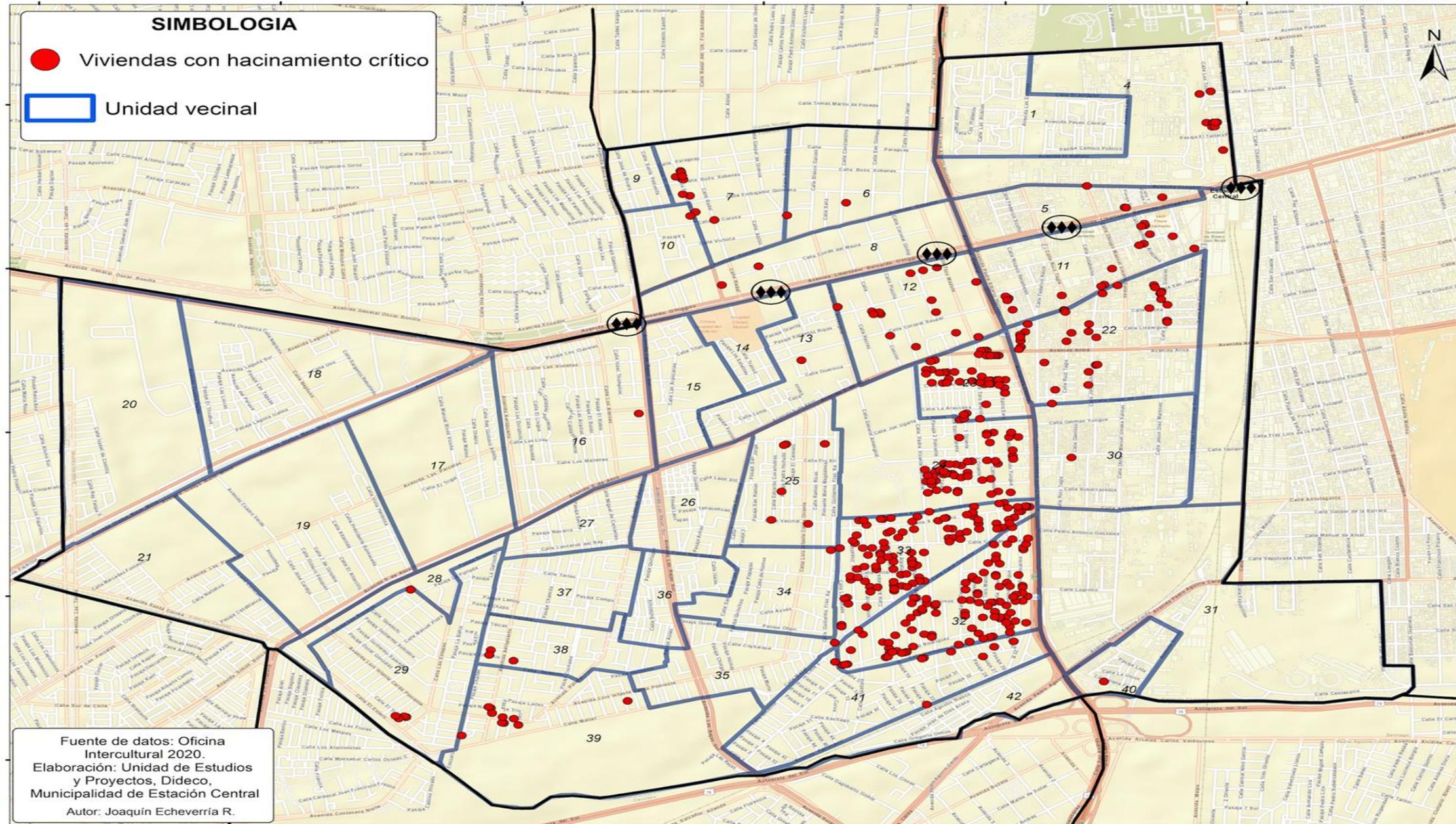


OFICINA INTERCULTURAL
 DIDECO
 Municipalidad de Estación Central

Nicolás Mora Contreras
 Datum WGS 84
 Proyección UTM
 Huso 19 S
 Fuente: OCIS (2018)

Concentración viviendas con hacinamiento 2019/ 2020 (532)

DISTRIBUCION DE VIVIENDAS CON HACINAMIENTO CRITICO EN ESTACION CENTRAL 2020



DESAFÍO: REGULACIÓN DE VIVIENDAS



✓ El municipio ha fiscalizado viviendas irregulares (Ley de Rentas y Ley de Urbanismo y Construcción).

✓ Se clausuraron viviendas que no cumplieron la norma, junto a la intervención de equipo social.

Propuesta

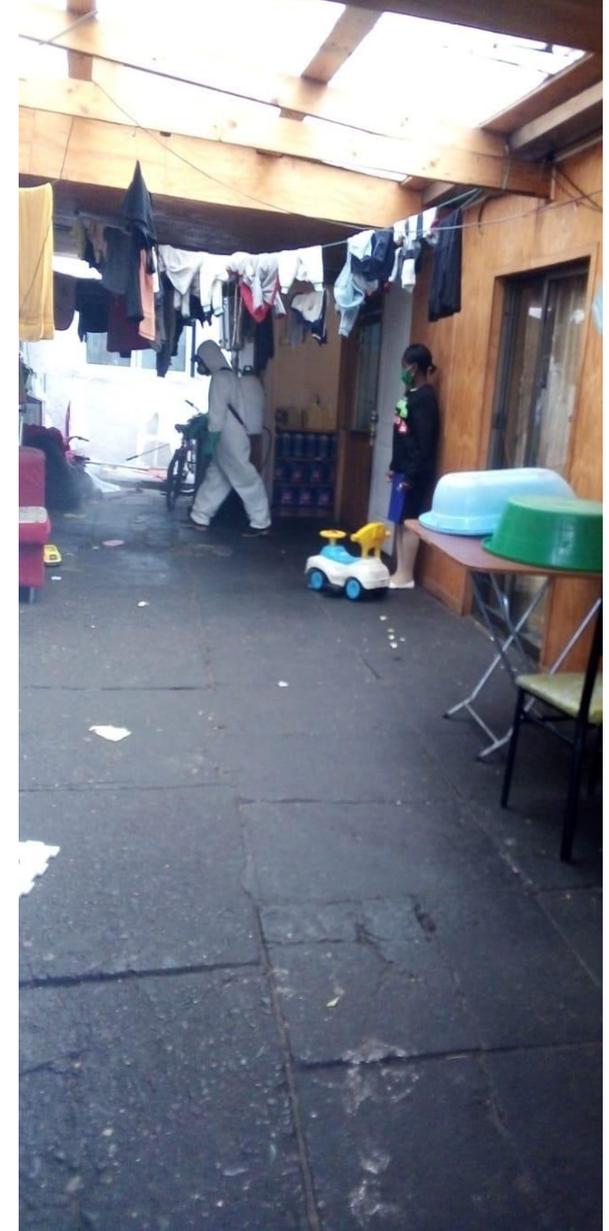
✓ Incentivar a que los propietarios cumplan con los estándares mínimos de una Vivienda Transitoria.

Posibles requisitos:

- ✓ Por cada 4 dormitorios un baño.
- ✓ Una cocina con condiciones especiales.
- ✓ Una sala común (living) para los habitantes de los cuatro dormitorios.



APOYO MUNICIPAL EN PANDEMIA



PRIMER CONVERSATORIO

“REALIDADES Y DESAFIOS DE LA VIVIENDA Y LA CIUDAD EN CHILE”

Rodrigo Delgado Mocarquer
Alcalde Municipalidad Estación Central

@rodrigodelgadam